REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.190 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 17 de julio de 1922

LAS RESPONSABILIDADES

Aunque al cabo de bastantes meses, el general Picasso terminó el expediente que el Consejo Supremo de Guerra y Marina le encargó formara con motivo del tremendo desastre que derrumbó la Comandancia militar de Melilla. Y examinado dicho expediente por el mencionado Consejo, éste difiere de la opinión del general Picasso cuanto al número de responsables.

El instructor del expediente señala incursos en responsabilidad a treinta y tantos jefes y oficiales.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina eleva esa cifra a más de sesenta.

Considera culpables el referido Consejo:

A los ex ministros Cierva y vizconde de Eza.

Al que ejercía el alto mando en Marruecos, general Berenguer.

A los generales Silvestre y Navarro.

A todos los coroneles, excepto dos, del ejército de Melilla.

A siete u ocho tenientes coroneles.

A seis o siete comandantes.

A unos cuarenta capitanes y tenientes.

Y a un cabo del arma de Artillería.

Según el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que ha contraído mayor responsabilidad es el general Berenguer, precisamente el general a quien Cierva quiso mediante una real orden dirigida a Picasso excluir del expediente instruído por éste.

Agreguemos a lo dicho que el citado Consejo ha determinado las antedichas responsabilidades por acuerdo unánime.

Creemos que la resolución del Supremo de Guerra y Marina, por su espíritu de imparcialidad y de justicia, responde a los anhelos del país, asqueado de ver que la severidad es cosa que se aplica a los humildes, a los infelices; pero no a los que están en las alturas.

Y como no podemos admitir que los individuos que componen el susodicho Tribunal ignoren que hay otro culpable, aunque por la ley no se le pueda declarar tal, suponemos que, en su ansia de hacer justicia, habrán pasado un mal rato por no haberle podido comprender en el número de los responsables.

Ahora bien: la severidad que ha habido para señalar a los que se cree culpables, ¿la habrá si de los procesos que se les instruya resulta comprobada la culpabilidad? Al convertirse en Sala de Justicia, ¿estará el Supremo de Guerra y Marina a la misma altura que ha estado al funcionar como Pleno?

Desde luego, caen fuera de su órbita, por ser de carácter civil, los dos ex ministros de la Guerra que entiende han delinquido. A éstos, como indica la Constitución, los juzgará el Senado, previa acusación del Congreso.

Como estamos en España, naúie juzgará infantiles las siguientes preguntas: ¿Será capaz el Congreso de los diputados de formular acusación contra los ex ministros Cierva y vizconde de Eza? Y si llegase a eso el Congreso, y el Senado, como Tribunal, los juzgase, ¿condenaría, si fuese probada la culpabilidad, a dichos señores? Con toda la franqueza lo decimos: no lo creemos.

Al Congreso pertenecen muchos políticos que han contraído grandes responsabilidades, y los más salientes de ellos en la propia cuestión marroquí. ¿Cómo van esos culpables, aunque no condenados, a ser acusadores de sus colegas los dos referidos ex ministros?

En el Senado se sientan también hombres que son culpables de desdichas sufridas por el país. ¿Se puede esperar de ellos que procedan como jueces severos con los que son de su cuerda, con los que han hecho, poco más o menos, lo mismo que ellos hicieron?

Por lo que se refiere a los generales Berenguer y Navarro, sobre todo al primero, a quien juzga como más responsable de todos el Supremo de Guerra y Marina, ¿no influirá alguna circunstancia para que la Sala de Justicia los absuelva o les imponga una levísima pena? Y esto mismo, ¿no podrá pasar con algunos otros de los encartados?

Porque no hay que olvidar que si la Fatalidad interviene en no pocos asuntos, en este de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla es muy posible que también lo hiciese. Motivo sobrado hay para suponerlo.

Como casi milagro estimaremos que el expediente instruído por el general Picasso termine con una condena para Cierva y el vizconde de Eza, y para Berenguer, Navarro y algunos otros jefes del ejército; pero condénese a cuantos, altos y bajos, fueron causantes del desastre de Melilla, o hágase eso solamente con los que no son figuras de relieve, tenemos la seguridad absoluta de que cuando tal hecho ocurra, las gentes se dirán unas a otras, llenas de irritación: —¡Y el más culpable de todos, libre!

Pablo IGLESIAS

SINIESTROS

Los crímenes de la incomprensión

«Dice el conductor que el maquinista del correo fué encontrado muerto agarrado a la palanca del freno. La máquina era una «300», y funcionaba perfectamente.

En casa de éste oímos que el maquinista muerto era hijo del jefe del Depósito de Valladolid, y que se hizo maquinista a raíz de la huelga de agosto.»

Así de escuetos son los dos párrafos donde, sin pretenderlo, cuenta «El Sol» a la opinión española una cosa que ya sabíamos muchos: que la brutalidad de una Empresa capitalista, cual la del Norte, tiene a su cargo la responsabilidad moral de esas catástrofes, al haber confiado **cinco mil puestos especializados** a esquiroles o hijos incompetentes de técnicos adictos...

Mírese como se quiera, hay el hecho evidente que desde agosto del año 1917 la estadística de los siniestros ferroviarios en las líneas de la Compañía del Norte se ha duplicado. Como se ha cuadruplicado el número de averías que en el material motor de tracción sufrió esa Empresa, evidenciándose la desorganización de sus servicios.

La llamada «disciplina capitalista» se quiso montar encima de lo humano. Pero como cuanto carece de base científica natural (aunque sea «fuerza») no prevalece, la Empresa del Norte pagará su soberbia.

El largo pleito que los «cinco mil seleccionados» desarrollaron a través de la incuria nacional tiene efectos tan expresivos cual éste de una catástrofe donde docenas de seres han sucumbido.

Las responsabilidades de la catástrofe, si en primer término cabe exigirlas a la Empresa, lo son también de los diferentes Gobiernos que desmanejan España, y alcanzan a la propia e insensible opinión del país, que se limita a gritar y protestar sus desventuras, pero que olvida sus funciones de magistrado supremo en aras de unas minorías ambiciosas y chanchulleras en cuyas manchadas manos se barajan destinos colectivos.

Esas docenas de víctimas, ese luto frecuente en las familias de cuantos viajan, ese perjudicial abandono en que viajeros y mercancías arriban a sus destinos tendrá su sanción y su atenuación en el momento que las costumbres y la ética de los gobernados y gobernantes se asomen a las puertas de Europa.

Porque vivir en recua; exaltar el individualismo grosero de una burguesía estrecha; combatir al pueblo por sistema; velar las responsabilidades de los de arriba hasta asociarlas a la fuerza del régimen o del capital, a fin de que el delito carezca de sanción; provocar aventuras conquistadoras sin ambiente; entregar la enseñanza a cerebros camarrupas; adular las indisciplinas del ejército y de las Empresas de monopolio, será un «orden público», a no dudar; pero ese «orden» es la disolución estúpida de la sociedad en un charco de rebeldías donde el odio constituye sedimento de rencores inauditos.

¡Esa es la vida que en España lleva una raza de pordioseros y señoritos avariósicos!

.....

Reduzcamos más, concretemos más la responsabilidad que el «caso» de esta catástrofe ferroviaria nos sugiere:

La propia clase trabajadora del carril —con excepción de quienes no puedan darse por aludidos—tiene que rendir estrechas cuentas, al lado de los capitalistas, del Gobierno y las Empresas.

Cuando los cinco mil ferroviarios fueron seleccionados, ¿con qué otras defensas, sino las platónicas, les ayudaron los ochenta mil agentes del transporte?

Cuando las Compañías realizaban la célebre huelga de **acción directa contra el país**, a pretexto de aumentar el salario a los ferroviarios, ¿por qué los trabajadores del ferrocarril ponían se a disposición de las Empresas?

El efecto natural de esta insolidaridad proletaria ocasionó el triunfo del capitalismo y el fracaso del ideal.

Las premisas generosas naufragan al nacer, el interés del privilegio, interés que es el retrato del hombre atocinado y agarbanzado.

Un hombre sujeto a un vientre parecerá una persona; pero es lo seguro que delante—a presencia de un pesebre repleto—toda la delicadeza, consustancial del espíritu, que peculiariza al hombre distinguiéndole en la fauna...

Y esas «víctimas», ¿podrían tirar la primera piedra contra los culpables?

¿No forman esas «víctimas» en el concierto de la opinión pública? ¿Duda alguien de que esas «víctimas» de hecho, y otras víctimas propiciatorias, y sus familias, y la sociedad española, son el país que tanto descalabro se deja hacer?

¡Que no se quejen, que no protesten, que no plañan su dolor o indignación aquellos voceadores del momento! ¡Constituyen la «mayoría», dejan hacer a la «minoría» y luego se quejan y sacuden pidiendo responsabilidades de sus desatinos!

¿Responsabilidades? Bueno, pues que se enjuicien a sí propios todos y cada uno de cuantos tienden su voluntad y su mano hacia el encumbramiento de un pillo, representante del régimen.

Lo de Africa, las corruptelas oficiales, el escandaloso proteccionismo a industrias oxidadas, la epidemia del político de turno, las crisis de trabajo, la irritante y dogmática justicia que «mandan hacer», la miseria y el dolor no reconocen más origen que la incomprensión individualista.

Los burgueses alimentan con el biberón del esfuerzo ajeno su orgía criminal.

El pueblo calla. Y cuando habla es entre sí, para insultarse, vilipendiarse y dividirse.

¡Esto, o es definitivo, o raya en los límites de la más depravada domesticidad!

Manuel FRAILE

Marcelino Domingo, en libertad

(Por telégrafo.)

BARCELONA, 15.—Confirmada la detención de Marcelino Domingo, que en la madrugada de hoy fué trasladado a Lérida para ponerle a disposición del juez militar de aquella capital que instruye procedimiento contra el ex diputado republicano.—Berenguer.

* * *

Nuestro compañero Indalecio Prieto ha recibido una carta del señor Sánchez Guerra manifestándole que al tener por Prieto noticia de la detención de Marcelino Domingo comenzó a realizar gestiones en pro del deseo del diputado socialista, gestiones que han tenido por resultado el que el Juzgado militar de Lérida decretara la libertad del ex diputado por Tortosa.

La cuarta conferencia de Fernando de los Ríos

(Por telégrafo.)

«DEMOCRACIA INDUSTRIAL Y SOCIALISMO»

VIGO, 15.—Seguido por la expectación y el entusiasmo del público, ha explicado nuestro correligionario Fernando de los Ríos su cuarta conferencia, acerca del tema «Democracia industrial y Socialismo».

Enlazando ésta con su disertación anterior, entró a describir la formación y estructura del régimen capitalista, citando abundantes datos interesantes e instructivos, hasta llegar a demostrar la injusticia social presente, que consiste, para el trabajador, en tener como única libertad la de morirse de hambre.

Continuando el análisis histórico, siempre desde el punto de vista científico, expuso en qué consiste el sistema cronometrizador Taylor, por medio del cual se aquilata el esfuerzo humano para obtener el máximo rendimiento en la producción. Describió también los Consejos obreros, creados por primera vez en las minas de El Colorado por el multimillonario Rockefeller, y la amplitud de facultades que la novísima Constitución de la República alemana concede a estos Consejos obreros, parte esencial de lo que se ha dado en llamar Democracia industrial, que no es ni será el Socialismo, aun cuando los Sindicatos industriales llegasen a intervenir en la administración de las industrias y rigiesen su producción, ya que el Socialismo, si tiene una parte negativa en el anticapitalismo, tiende a resolver el problema de la libertad y los problemas del espíritu, siguiendo el curso de la Historia, con la exaltación del estado de conciencia del hombre.—Botana.

El conflicto metalúrgico de Vizcaya

BILBAO, 16.—El gobernador, por fin, se ha dado cuenta de que con sus intromisiones entorpecía la marcha normal que ha de seguirse para saber de una manera cierta cómo piensan los metalúrgicos respecto a la fórmula de solución presentada a su deliberación. Quería este señor que la votación fuera nominal (por papeleta), y adornaba el acto de la votación con la consabida presencia de policía y guardia civil. Creía este señor que se trataba de unas elecciones en las que había que sacar triunfante a algún ministerial. Pero ¿no se ha enterado vuecencia que la minoría de la Comisión recomienda que no se efectúe la votación nominalmente, que desea que sea un verdadero referéndum? Debió enterarse al llevarle a sellar el manifiesto, en el cual consta la opinión de la citada minoría.

Por tanto, una vez que el señor Regueral no persiste en su actitud, las asambleas se verificarán el martes y en la misma forma que figuraba en la convocatoria ya publicada.

Los Grupos Socialistas metalúrgicos han impreso una hoja para repartir en el momento de las asambleas, y en ella piden que se rechace la rebaja del 10 por 100, porque la creen excesiva, y recomiendan que se vote nominalmente en el sentido de admitir el principio de rebaja, autorizando a la Comisión para que continúe parlamentando y ver el medio de conseguir una rebaja inferior.

El pasado sábado se cumplió el segundo mes de huelga. Cuanto más pasa el tiempo más claro se ve el enorme error que cometieron las asambleas tomando el acuerdo de no admitir discusión sobre el principio de rebaja. Aseguramos rotundamente que estaría resuelto el conflicto hace un mes, y, por lo menos, en las mismas condiciones—no queremos decir en mejores—en que haya de resolverse cuando llegue ese momento.

Esto es lo que tienen que agradecer a los comunistas y sindicalistas los metalúrgicos huelguistas. Estos furibundos extremistas, que tanto empeño pusieron en torcer el pensamiento de los asambleistas.

Parece que hay el deseo de tocar los cuernos en las fábricas, y para ocultarlo se emplea la censura. No lo creemos hasta tanto no marchen de ésta los señores Palacios y Artigas; pero el empleo de la censura nos da la certeza de que alguien colabora con los patronos en este deseo. Se dice que sí tocarán el cuerno el lunes. No creemos que los patronos se atrevan a ello. En vísperas de las asambleas, aparte del fracaso, sería de un efecto deplorable.—C.

El proceso contra los socialistas rusos

SEMENOV, DESENMASCARADO

En la última sesión de la vista del proceso contra los socialistas rusos ha ocurrido un hecho significativo.

En las declaraciones de algunos testimonios, así como en ciertos documentos, se hace constar que el delator Semenov, autor del folleto única base de acusación, ingresó en el partido bolchevique ocho meses antes de ser excluído de las filas del Partido Socialista Revolucionario. Por tanto, dicho sujeto perteneció a la vez, durante ocho meses, a los dos partidos, en un período en que ambas organizaciones luchaban franca y abiertamente una contra otra.

Los acusados han pedido que se haga constar en el proceso dicho hecho de la provocación caracterizada de Semenov, ya que el permanecer entre la organización socialista revolucionaria con autorización de los bolcheviques no podía ser sino como informador secreto y agente provocador.

Asamblea borrascosa en Salamanca

SALAMANCA, 15.—En medio de animados incidentes, que llegaron a adquirir caracteres de tumulto, se celebró en el Ayuntamiento la asamblea convocada para pedir la reposición de los ferroviarios seleccionados.

Después de intervenir el compañero presidente de la Casa del Pueblo, que pronunció un discurso en defensa de las conclusiones presentadas, se promovió un fuerte alboroto entre los concurrentes, expresando su protesta contra los tonos del discurso del diputado por el distrito.

La reunión terminó en medio del mayor desorden, dando lugar a confusiones y susto entre el público que salía del acto.

—La Agrupación Socialista había organizado un mitin para pedir la terminación de la guerra de Marruecos. El gobernador ha prohibido que se celebre el mitin alegando que no se puede hablar de Marruecos. Lo del restablecimiento de las garantías no se nota aquí.—C.

Manuel Yudes, enfermo

Recibimos noticias desagradables de Granada acerca del estado de salud de nuestro estimado correligionario Manuel Yudes, cuyo vigor físico había decaído sensiblemente, y quien ahora se halla sufriendo grave enfermedad.

Celebraríamos vivamente que Yudes se aliviara de su afección para que pudiera seguir su honrosa actuación en el movimiento obrero y socialista de Granada, donde siempre fué uno de los más activos e inteligentes propagandistas de nuestro ideal entre los trabajadores, a los cuales dió insuperable ejemplo con su constante sacrificio.

La huelga de la Gran Canaria

LAS PALMAS, 15.—Continúa esta huelga, que dura ya tres meses y sostienen los obreros con el mayor entusiasmo.

Aunque los gremios contribuyen al sostenimiento de los huelguistas, que son cerca de doscientos, y algunos trabajan en diferentes talleres, la Agrupación Socialista de Las Palmas ha organizado una serie de mitines en distintos barrios eminentemente obreros para hacer comprender a las masas la significación de esta huelga y su importancia en la batalla social, por representar una revancha del capital, deseoso de recobrar el terreno perdido en anteriores luchas.

La campaña prosigue con gran entusiasmo y sin incidentes que lamentar, y los actos se ven cada día más concurridos.—C.

¡TRABAJADOR! COMPRA EL SOCIALISTA. POR POCO QUE VALGA ESTE DIARIO, PARA TI VALE MAS QUE CUALQUIER PERIODICO BURGUES, PORQUE MIENTRAS LOS PERIODICOS BURGUESES, LLAMENSE O NO AVANZADOS, DEFIENDEN A LOS EXPLOTADORES, EL SOCIALISTA ABOGA SIEMPRE POR TUS INTERESES Y PROPAGA LOS IDEALES QUE HAN DE REDIMIRTE

BERENGUER, RESPONSABLE

¡SI VUELVE TRIUNFADOR!..

Berenguer ha comparecido ante el Parlamento, en el salón de sesiones del Senado, vencido en Africa y señalado de culpabilidad por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Berenguer ha ocupado su escaño de senador vitalicio previamente arrojado de la Alta Comisaría de Marruecos. Y ha querido ser arrogante y se ha presentado retador, sin guardar ni los más leves respetos a todo aquello que él, por razón y obligación de su jerarquía militar, primeramente, debe acatamiento, y por su responsabilidad, seguidamente, está obligado a considerar.

Gobierno, Consejo Supremo, Consejo de Estado y prensa. Estos cuatro elementos, que están plenos de autoridad sobre Berenguer, por éste han sido atacados con una audacia que empleada por el general en salvar Monte Arruit, Zeluán y Nador, hubiera prestado un servicio al país, y usada para combatir a los juzgadores acredita que esa audacia es el antifaz con que cubre sus temores el funesto ex alto comisario de Marruecos.

¿Qué hubiera hecho Berenguer si vuelve triunfador? A estas horas habría que pedir a su excelencia permiso hasta para respirar.

Claro que la culpa la tiene este mismo Gobierno, que, convencido de lo funesto del mando de Berenguer, aún publica en la «Gaceta» un decreto en el que se hace constar la satisfacción por su celo, inteligencia y lealtad. Esto, que es una fórmula usual, es, en el caso Berenguer, una hipocresía refinada e imprudente. Porque, cuando el Consejo Supremo, por la voz del fiscal, representante del Gobierno en tal organismo de justicia militar, apunta una responsabilidad de Berenguer, y esa responsabilidad es de tal gravedad que, al proceder rectamente, tendría por consecuencia una pena de igual gravedad que la concerniente a la culpabilidad, ¿no es imprudencia grave declarar que Berenguer procedió con celo, etc.? Indudable. El rey no puede estar satisfecho de los servicios de Berenguer en Africa. El país no lo está; el alto Tribunal militar no lo está, y el Gobierno... el Gobierno, tampoco; que si hubiera estado satisfecho, el fiscal no se habría pronunciado cual lo ha hecho, dando ello motivo al cese de Berenguer, y aprovechándose esta ocasión para modificar todo el sistema que fué del saliente alto comisario. ¿Está ello claro?

¿Se puede temer que ese decreto en que se habla del celo, etc., marque una orientación proteccionista que, en fin de cuentas, salve a Berenguer de pagar sus culpas? Hoy consignamos el hecho, la incompatibilidad que hay entre el decreto admitiendo la dimisión a Berenguer y las causas que han forzado esa dimisión. Mañana, ante la solución que se dé al expediente de Picasso, determinaremos si hubo protección y de dónde partió esa protección.

* * *

Con Berenguer, en el Parlamento, se ha reproducido el caso de Cierva. Aquél, como éste, se han adelantado a las preguntas de los acusadores, y los dos han respondido arbitrariamente a un cuestionario que, por caprichoso, es ilegal e inútil, puesto que no ha servido para la finalidad que se proponían los dos acusados. Tan inseguros están Cierva y Berenguer de poder demostrar su inocencia, que han tenido prisa por entorpecer la acción legalmente juzgadora. Ni aun el conocimiento que ellos tienen de la poca severidad cuando de juzgar a un alto personaje se trata; ni la confianza que les debiera proporcionar el compadrazgo político; ni otras y múltiples razones que surgen en la vida tortuosa del régimen formando una zona de excepción preñada de favoritismos a beneficio de los hombres de ese régimen. Nada. En Cierva y en Berenguer ha pesado, más que todo eso, la convicción de estar incursos en graves responsabilidades, y, por si acaso, han querido llevar la mano en la jugada, y, además, jugar con ventaja.

Porque Cierva y Berenguer no tienen tranquila su conciencia no se han ofrecido seriamente a ser juzgados, y han intentado convertir en cuestiones de política ratonera lo que es fundamentalmente delincuencia de lesa patria. Ellos, ¡los patriotas!...

Berenguer se presentó en el Senado para explicar una papeleta ciervista, y el discípulo quedó como el maestro había quedado; como tenían que quedar forzosamente. Si alguna duda podía haber sobre la responsabilidad de Berenguer, él, a su pesar, se encargó de que esa duda desaparezca y quede la afirmación de que hay una responsabilidad, lo que nosotros veníamos señalando.

Demostró el viernes que Silvestre no movía un soldado sin consultar con el alto comisario, lo que rectifica cuanto el mismo Berenguer ha dicho hasta última hora: que la Comandancia de Melilla funcionaba autónomamente. Demostrado que Silvestre no era impulsivo, se desmuestra seguidamente en los documentos leídos por Berenguer que su amigo era un jefe disciplinado, que pidió elementos para la ocupación de Alhucemas, autorizada por el alto comisario, y éste, en hombres y en dinero, no daba a la Comandancia de Melilla lo que necesitaba, porque todo se lo reservaba para sí en la Comandancia de Larache, hasta el punto de que para que las operaciones de Beni-Aros tuvieran éxito, allí se acumulaban todos los elementos disponibles, mientras en la zona de Melilla se ordenaba el avance simultáneamente, con promesa de fuerzas y dinero que el Gobierno daba y Berenguer absorbía buscando un éxito personal.

Se demostró que Silvestre y Berenguer, aun conociendo la intranquilidad de las cabilas y sabiendo la actitud y propaganda de Abd-el-Krim, incurrieron en el error de no conceder importancia a lo que era la preparación de lo que fué el desastre; que Berenguer tenía completamente abandonada la zona de Melilla, no que Silvestre hacía lo que quería, sino que Berenguer se desentendía y negó los auxilios en los momentos de gravedad, porque «no creía tan grave la situación que Silvestre le comunicaba»; que Berenguer se preocupó de que la columna Navarro y las guarniciones de Zeluán y Nador se rindiesen; pero nada hizo por salvarlas.

Y, demostrado esto, Berenguer no explicó, no dijo al país qué política se seguía en la zona de Melilla, cómo funcionaban las oficinas de policía indígena, qué trato se daba al moro, qué eficacia tenían las posiciones militares, qué servicio se prestaba en esas posiciones, qué vida hacían en la plaza los jefes y oficiales, qué garitos funcionaban en Melilla, cuántos desfalcos hubo en las Cajas de los Cuerpos, qué moral, en suma, presidía en todos los actos de los encargados del protectorado en la zona de Melilla, qué respetos se guardaba a las mujeres moras y a la propiedad territorial de los moros.

Tampoco dijo Berenguer si había casos de enriquecimientos inconfesables.

Como alto comisario y como jefe supremo del ejército debía saber esto. Responsabilidad, sino lo sabía; responsabilidad, si toleró lo que era incluso penable por el Código de Justicia militar.

Se calló qué órdenes dió a Navarro; no explicó por qué Navarro quedó embotellado en Monte-Arruit; omitió declarar sus prisas en que Monte-Arruit se rindiera. Pero se le escapó que había ordenado la rendición. ¡Y cómo la ordenó! Obligando a la columna Navarro a capitular ante hordas sin caudillo responsable, confiado Berenguer, ¡todavía!, en promesas de algunos jefes moros.

Dejó en silencio las gestiones para el rescate de los prisioneros, y no justificó el empleo que ha hecho de los miles de hombres y de millones arrancados a la savia nacional a partir de la fecha del desastre...

En fin; la jurisdicción militar le ha enviado un cuestionario con treinta y tres preguntas. El discurso del viernes no ha justificado que haya habido injusticia acusando a Berenguer, y no ha impedido que el Supremo continúe la investigación, más necesaria, si cabe, desde el viernes.

* * *

Berenguer, con su audacia del viernes, ha querido que prevalezca la tesis de Cierva, de que se excluya a aquél de la responsabilidad, llegando a declarar incompetente al Supremo para juzgarle, pretendiendo hacer de este asunto un asunto político. Y todo un general, que acaba de tener jurisdicción, se ha encargado de desacreditar al Supremo, de agraviar al general Picasso, de menospreciar al fiscal. Cuando se trata de sumariar a un general, éste se preocupa menos de demostrar su inocencia y más de acreditar una incompetencia de Tribunal.

El ejemplo de Berenguer no es el más adecuado para que el pueblo tenga especiales miramientos a los Tribunales de la justicia histórica. Cuando Berenguer tenía jurisdicción publicaba bandos, amenazando con la pena de muerte inclusive. A la hora de ser él juzgado, supone al Supremo capaz de moverse por presiones de conjuras políticas. ¡Ah! Si tal suposición hubiera salido de la pluma de un periodista... Por este solo hecho ya estaría en prisión el periodista. Por discutir a Berenguer los expulsaba de Marruecos y secuestraba los periódicos y amenazaba con ejecuciones de la última pena.

¡Ese es el hombre! Ese es quien ha hablado de la prensa con desprecio (de la que le acusaba, claro es), atribuyendo a móviles inmorales las campañas, y después le ha faltado valor para concretar esa acusación, sin duda por no convenirle responder a preguntas que se le hicieran acerca de cómo ha funcionado el servicio de prensa adicto a él.

El Supremo y el Gobierno, ¿se someterán a Berenguer y Cierva? ¿Se darán por satisfechos con haber arrancado a aquél del Marruecos? Nosotros, no. Y hasta que sean castigados los culpables no callaremos, y si no se les castiga, seguiremos enseñando al pueblo cómo la justicia es un elemento capitalista, sin valor cuando se encuentra con los poderosos.

¿Va a repetirse con Berenguer el caso de Linares con la rendición de Santiago de Cuba?

MAÑANA, MARTES

LA PERSONALIDAD DE CATALUÑA

POR ROBERTO CASTROVIDO

Un contraste

LOS METALURGICOS VIZCAINOS ENTREGAN EL FRUTO DE SUS AMORES A LOS MONTAÑESES

Día espléndido, engalanado con la apacible magnificencia de los de la estación veraniega, fué el pasado domingo.

La reina dichosa y sus venturosos hijos entraron, triunfantes, en la ciudad montañesa a los armónicos acordes de la Marcha real.

La multitud, ansiosa, movíase como impulsada por un secreto resorte: el de la curiosidad y fervor monárquico.

Aquélla es natural; éste hánsele imbuído tenazmente, con persistencia digna de mejor causa, a golpe de maza periodística, tras masaje endurecedor de la inteligencia y sensibilidad, los agitadores oportunistas, los que arriban, trémulos por el frío del cálculo egoísta, a cobijarse bajo los fulgores del sol que más calienta.

El inconsciente enjambre humano abría los ojos desmesuradamente, cual si se les fueran a salir de sus órbitas, ávidos de ver la llegada de los felices huéspedes.

En los rostros risueños del apretado conjunto reflejábase una sonrisa cariñosa, de inefable gozo popular

Desde la estación del Norte al palacio de la Magdalena la expectación fué intensa, subyugadora. Un griterío constante, insistentemente ensordecedor, dejaba oir de vez en cuando estas palabras: «¡Viva la madre virtuosa! ¡Hurra, hijos amantísimos!»

.....

Atardecía lentamente, como si la luz, esclava de un poder ominoso, fuese llevada a la fuerza hacia el ocaso para dejar libres a las tinieblas de una noche de luna empañada, mortecina.

En los andenes exteriores de los ferrocarriles de la costa, atraída por los vínculos fraternales de la redentora solidaridad, congregábase una inmensa legión proletaria, codiciosa de ofrendar sus tiernas caricias a los niños infortunados de Vizcaya, a la prole misérrima, que por haber nacido en la angustia de los hógares pobres, sujetos a los vaivenes de las crisis de trabajo y de las huelgas, ignoran las exquisiteces de una vida regalada y saben cuán abrumadora es la pesadez del yugo de la explotación burguesa.

Sus madres, tan virtuosas como la que más; heroínas victoriosas de la privación, al partir ellos de Sestao y Baracaldo para Santander depositaron sobre las infantiles mejillas, surcadas por llanto copioso, el beso amoroso, ardiente, de fuego abrasador.

—Id tras esos montes que juntan las ingentes crestas con las cárdenas nubes, para que no veáis el dolor, la angustia que nos espera en esta lucha de titanes. Marchad lejos de nuestro regazo, donde otros ósculos cálidos superarán los que os dimos, vivificando los cuerpecitos, agostados, maltrechos por los zarpazos de la fiera capitalista. Allí os brindarán el pan que aquí se os niega. Vais en pos de la vida. Huid pronto de estos valles, cautiverio de la desesperación, porque no sois reos condenados a la última pena...

Al salir de la estación la triste y dolorosa caravana de pequeños emigrantes, el sol se ha escondido en el horizonte, y el júbilo de la mañana háse trocado en amargura inmensa, indescriptible.

La Casa del Pueblo es tomada al asalto por un gentío imponente. No se puede dar un paso en los salones. Los ruegos de la Comisión caen en el vacío. Unos piden un niño; otros, una niña. Todos quieren llevar consigo el huelguista infantil.

Distribuídos los ciento tres niños, quédanse muchos disgustados porque a ellos no les alcanzó la custodia de un niño en el reparto.

.....

La noche está tranquila. A propósito para reflexionar.

En la capital se celebran dos concurridísimas verbenas. La juventud que aplaudió a la reina y a sus hijos baila alegremente. Ella no sufre los ahogos de la huelga que sostienen los metalúrgicos vizcaínos.

¡Pobre Humanidad! A veces, ¡qué insensible, qué necia, qué cruel eres!

A. VAYAS

Santander, julio de 1922.

EN FORCAREY

El Congreso de la Federación Socialista Agraria

Con la representación de las Secciones de Quintillán, Acebeiro, Millereda, Pardesoa, Sotelo, Dosiglesias y la Agrupación Socialista de Prosqueiras, se ha celebrado el Congreso extraordinario de la Federación Socialista Agraria del Municipio de Forcarey.

El Comité de la Federación estuvo representado por su presidente, Alfredo Iglesias, y el vicesecretario, Saturnino Monteagudo.

Fueron designados para presidir la Mesa el compañero Ramón Meis, de Sotelo; para secretario, Jesús Valiñas; para vicepresidente, Evaristo Rivas, de Dosiglesias, y para vicesecretario, José María Cavada, de Millereda.

También estuvo representado el Comité regional de colectividades socialistas de Galicia por los camaradas Rogelio Campos y José G. Osorio.

Al comenzar las sesiones se acordó dirigir un cariñoso saludo al compañero Pablo Iglesias, al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Consumió una buena parte de las tareas del Congreso la exposición detallada, que hizo el compañero Alfredo Iglesias, de la gestión que realizan en el Ayuntamiento socialista de Forcarey los representantes de la organización. En medio del mayor entusiasmo se aprobó la conducta de los compañeros concejales, afirmándose con energía el propósito de defenderlos frente a cualquier ataque del caciquismo derrotado.

Afirmando la personalidad socialista del distrito, se convino en realizar una amplia campaña, encaminada a formar ambiente para que la representación parlamentaria recaiga en un diputado socialista.

Además se acordó que todas las Secciones se suscriban a EL SOCIALISTA y abran listas de suscripción para recaudar fondos para nuestro diario, y hacer suscripciones para los mineros huelguistas de Asturias y los huelguistas de Vizcaya.

Los compañeros Campos, de la Federación Regional Socialista, y Gómez Osorio, por la Casa del Pueblo de Vigo, pronunciaron discursos de salutación al Congreso, a los cuales respondió el camarada Alfredo Iglesias, siendo recibidos con aplausos los discursos de estos correligionarios.

Por apremios del tiempo quedó sin examinar una parte del orden del día, que será discutida en próxima fecha.

Al final de la Asamblea se hizo una colecta, que produjo 37.50 pesetas, destinada a EL SOCIALISTA.

Parece que muy pronto se ratificará la adhesión de estas organizaciones al Partido, ingresando la Federación en pleno en la Federación Regional de Galicia.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	45.476.86
MADRID. — A. Rodríguez, 1; D. Casado, 2; Recaudado en la conferencia de Enrique Santiago, 15,90.....	18,90
PLACENCIA.—B. Pérez.....	1,58
BERMILLO DE SAYAGO.—P. de la Iglesia.....	2,25
BARCELONA.—E. Fusimaña.	2
ZARAGOZA.—E. Castillo.....	0,40
CUART DE POBLET.—Sociedad de Azulejeros, 6,75; Sociedad del Albañiles, 4,45; V. Miralles, 1,30; R. Ortiz, 5,25; P. Montesinos, 1; B. García, 1,50; A. Vigner, 1,25; J. Guzmán, 1; J. García, 1,25; A. Rubert, 1,25; V. Granjer, 0,25; J. Boch, 0,25; L. García, 0,25; B. Moños, 0,25; J. Porcar, 0,25; M. Palacios, 0,25; J. Martí, 0,25; R. Medina, 0,25; J. Vigner, 0,25; P. Vie, 0,25; J. Fita, 0,25; S. Furiols, 0,25.....	28
RABADE.—J. Quiroga, 1; V. Mejías, 1.....	2
Total.....	45.531,99

Notas de Barcelona

ESTRENO DEL DRAMA DE VICENTE LACAMBRA «YO NO MATO».—EXCURSION SOCIALISTA A SITGES.—CONFERENCIA DE PROPAGANDA

BARCELONA, 15.—En el amplio salón de actos del Centro Obrero se ha estrenado en Barcelona el interesante y bello drama social de Vicente Lacambra «Yo no mato».

La representación escénica de la obra, a cargo del Grupo Artístico del Centro Obrero, llevada a cabo ante un público que llenaba por completo el local, ha sido un éxito rotundo y definitivo, como no podíamos esperarlo; éxito que al final del drama fué proclamado por tres intensas y calurosas ovaciones, las cuales hicieron que el telón se levantara otras tantas veces y que los actores se presentaran sobre las tablas de nuevo.

El drama de Lacambra es una obra magnífica, preciosamente dialogada, de emoción artística ininterrumpida en su desarrollo y de tendencia francamente socialista. Por lo que significa, un grito contra la guerra, contra los sentimientos bélicos y contra la farsa del concepto de patria, es una novedad teatral que contrasta ventajosísimamente con los espertpentos escénicos que hoy se producen para halagar y explotar la incultura y la barbarie del público embrutecido.

Seguramente será repetida la representación de la obra, por cuyo brillante éxito felicitamos a Lacambra, así como al Grupo Artístico por el interés y el entusiasmo con que ha trabajado.

La Juventud Socialista, ha poco reorganizada, a cuya iniciativa y a cuyo apoyo se debe la representación del drama de Lacambra, realizará mañana, domingo, una excursión de propaganda al pueblo de Sitges, donde celebrará una conferencia de cultura y de divulgación de nuestros ideales.

La excursión promete ser numerosa, a juzgar por los que ya se han inscripto para tomar parte en ella, y sumamente agradable.

El compañero Huguet, presidente de la Agrupación Socialista Barcelonesa, dará el próximo día 22 una conferencia en la Cooperativa «El Amparo del Obrero», sita en la calle Milá y Fontanals, sobre cooperatismo y colectivismo.

Esta conferencia será la primera que se celebre de un ciclo organizado por la Agrupación para divulgar por todas las barriadas de Barcelona el ideal socialista.

¡A ver si va de veras! A ver si los socialistas barceloneses deshacen la modorra y trabajan por la causa y dejan de ser un contrasentido y un contraste frente a la inusitada actividad de anárquistas y sindicalistas.—Avalos.

La huelga minera de Asturias

IMPRESIONES

La opinión pública, que va sintiendo muy directamente los desastrosos efectos de la prolongación de la huelga, se va poco a poco preocupando de la imperiosa necesidad de buscar una solución que ponga término a la anormal situación para que evite, en parte, la quiebra segura que amenaza a la economía asturiana si en breve plazo no se halla la fórmula salvadora.

Pero he aquí que esta opinión pública, que observa una próxima y segura ruina en sus negocios, aun no cree llegado el momento de hacer públicamente ostensible su protesta y con virilidad exigir el cese de la contienda que tantos trastornos ha originado.

Fácil les sería demostrar al Gobierno que, de haber aceptado éste la fórmula de los parlamentarios, hubieran ganado con ello, no sólo los intereses de Asturias, sino los generales del país, puesto que habría ingresado en el Erario nacional una suma mayor de pesetas que la que importaba la pedida por los parlamentarios.

Una simple relación de la producción y consumo de Asturias en tiempos normales, contrastada con la producción y consumo de los actuales momentos, demostraría palmariamente la incomprensión del Gobierno y el poco interés que éste tiene en defender los intereses generales del país a él confiados.

Pero los comerciantes no hicieron otra cosa que meter un poco de miedo: provocar un paro muy mal organizado, que resultó caótico, y luego meter el pico debajo del ala y esperar cobardemente a que las partes litigantes resolvieran el conflicto cuando lo creyesen conveniente o cuando alguna de ellas, por extinción de sus fuerzas, pidiese el cese de hostilidades o se sometiese.

Ya estarán convencidos de qué esperar sentados, como el árabe del cuento, a la puerta de su casa, a que pase el cadáver del enemigo, no les dió resultado, pues los patronos, que tanto deben a la región asturiana, de cuya región han sacado muchísimos millones con la cooperación de todos, no ceden un átomo a la transacción. Los obreros, por su parte, a los cuales dieron ustedes y toda la opinión la razón, se mantienen firmes hasta que la justicia corone sus ímprobos sacrificios, que están seguros de que serán éstos tanto mayores cuan grande sea la indiferencia y cobardía de la clase media, que no ha tenido aún el gesto de sumarse decididamente al lado de lo que consideran razonable.

Y en tanto esto no ocurra; en tanto la opinión pública no exija la pronta terminación de la actual situación, disponiéndose para ello a salir del platonismo sumiso en que hasta ahora estuvo colocada; en tanto no reconozca que no es una parte neutral, sino una clase que se ve envuelta, contra su voluntad, en el aluvión del desastre, no logrará que amaine esta tempestad que se cierne sobre Asturias, cuyos resultados catastróficos todos tenemos el ineludible deber de evitar, empleando para ello la debida energía, para no tener mañana que lamentar cobardemente lo que por no ser obra de la fatalidad sobrevino por la falta de la eficaz cooperación de esfuerzos.

Encaminemos nuestros pasos en esa dirección, y tengan la seguridad de que, en lo que respecta a los trabajadores, encontrarán, como siempre, inmejorable disposición para todo lo que signifique un más amplio desarrollo y progreso de la industria y riqueza de nuestra región, digna de mejor suerte.

Así, pues, búsquesenos en el terreno de la cooperación, y nos hallarán; en el de la imposición y arbitrariedad, jamás.

Esto sólo lo conseguirán cuando logren vencernos, y para evitarlo lucharemos denodadamente hasta agotar los últimos átomos de esfuerzo.

UN MINERO

FORMULA DEL GOBERNADOR

La primera autoridad civil de la provincia, en vista de la intransigencia de los patronos y de la negativa del Sindicato a acceder al aumento de jornada, ha presentado la siguiente proposición, recabando del Comité Ejecutivo la someta a referéndum:

«Primera. Rebaja del 10 por 100 en la retribución de jornales y destajos, pudiendo quedar reducida esta rebaja al 5 por 100 siempre que los obreros elevasen su efecto útil al 10 por 100.

Segunda. Una Comisión arbitral entenderá exclusivamente en las operaciones del aumento del efecto útil, en caso de disconformidad.

Las expresadas condiciones regirán hasta el 31 de diciembre próximo.»

Nos abstenemos por hoy de hacer ninguna clase de consideraciones, en tanto no lo haga el Comité Ejecutivo, que, según nos han manifestado algunos de sus miembros, se reunirá y contestará lo que proceda al señor gobernador.

Lo que sí adelantamos es que entre los mineros ha tenido fría acogida, pues los obreros no se recatan en manifestar que lamentan la equivocación del gobernador, ya que en esa fórmula no se observa la transacción por parte alguna, puesto que lo que hoy está en litigio es un 10 por 100, y si los obreros han de conquistar un cinco por un aumento de rendimiento y otro cinco tienen que perderlo, ello favorecería exclusivamente a los patronos, y a esto no estaban dispuestos.

Por otro lado, la Comisión arbitral no es suficiente garantía para determinar la cuantía del aumento de producción, que sólo podría serlo si esa Comisión estuviese formada por todos los factores personales que integran la producción.

La fórmula del gobernador no ha convencido ni en el fondo ni en la forma.

SOLIDARIDAD

Sigue ésta manifestándose de forma altamente consoladora, pasando de 80.000 pesetas las cantidades recibidas hasta ahora por las Sociedades adheridas a la Unión General.

Los mineros están altamente satisfechos de esas muestras fehacientes de ayuda y hacen justos elogios del organismo nacional que tanto interés ha desplegado en pro de los huelguistas de Asturias.

«Jamás olvidarán los mineros—dicen—lo que hoy por nosotros se hace, y cuando el caso llegue sabremos corresponder al altruísmo con que somos tratados por todos los trabajadores de España.»

Animo, pues, trabajadores españoles, que si continuais ayudándonos pronto el telégrafo os comunicará la grata nueva de nuestro glorioso triunfo, que será el de todos.

CORRESPONSAL

SUMISION DEL GOBIERNO A LA PATRONAL

SAMA, 15.—Los huelguistas desearían que se publicaran diariamente noticias relacionadas con la marcha de la huelga.

Los que así piensan tienen que tener en cuenta que EL SOCIALISTA no dispone de espacio, y que hay que hacer sin demora un sacrificio por todas las organizaciones para que nuestro diario salga con cuatro páginas.

La solución de la huelga presenta un aspecto de agudo pesimismo por falta de independencia y autoridad en el Gobierno sobre la Asociación patronal. Esta es la que ordena y manda al Gobierno, según conviene a sus intereses, cuyos hechos están bien demostrados en la innumerable serie de fórmulas lanzadas a la publicidad para dar solución al actual conflicto.

Hoy publican los periódicos otra fórmula del gobernador, la cual se dice que está aprobada por los patronos, y en la que se insiste en la rebaja del 10 por 100, y si se aumenta el 10 por 100 en la producción, entonces se abonará a los obreros el 5 por 100. Al enterarse los obreros de esta fórmula decían que había huelga hasta septiembre.—*Historión.*

De Villaseca

AMENAZAS PATRONALES

VILLASECA, 14.—Lo que viene ocurriendo en Villaseca pasa ya de los límites del buen sentido, para entrar en el de la locura, o, mejor dicho, se está ya en el segundo período de locura.

¿Culpa de esto? Nadie la quiere; pero es lo cierto que la responsabilidad general o está en el Consejo de Administración de la Sociedad Minero Siderúrgica de Ponferrada (S. A.), o en sus representantes técnicos en la región minera de Laceana, donde vivimos los obreros como la industria, de verdadero milagro.

Se decía a los obreros en el mes de octubre de 1921, por el entonces director de las minas, señor Iturbe, que o se aumentaba la producción en las minas o se rebajaban los salarios.

Tras una serie de entrevistas convinieron obreros y Dirección en intensificar la producción, y se intensificó en toda su múltiple cuantía; pero como había interés en desacreditar a los obreros y en rebajarles los salarios, se les «robaba» de forma descarada su producción, o, lo que es igual, se les quitaba un tanto por ciento en la producción que éstos daban, que aún no se sabe a ciencia fija, pero que estribaba en un «diez» por lo menos.

Los obreros se dieron cuenta de la estafa y rompieron el pacto, y entonces surgió lo inevitable: la rebaja de salarios en una proporción de un 20 por 100 (y a mucho más), porque había una mano oculta que le importaba que surgiese un conflicto para salir adelantes en sus teorías de traición (pues en vez de un 20 acaso hubiera sido sólo un 10); pero como no hay cosa más bonita que tocar al estómago, estos discordantes sembraban la cizaña de que no se transigiera con nada, y los resultados inmediatos fueron los peores.

El director, señor Iturbe, bien por su voluntad, bien por fuerza, hubo de ser sustituído, y su relevo se llevó a efecto con un técnico bastante conocido en Asturias: el señor Velarde; pero como se opuso a imposiciones del Consejo de Administración, el cual quería decretar desde las oficinas de Madrid, Bilbao (no sé de más, y luego hablaré de esto de oficinas), fué relevado por el señor Belluti, cuyo señor es bastante conocido también por la Patronal Minera Asturiana, por haber pertenecido a ella, y de momento parecía ser que era verdad que se iba a buscar los medios viables de «producir más y pagar más», como el señor Belluti decía a las Comisiones obreras del Sindicato Minero Castellano, que le visitaban para ventilar asuntos de deberes de organización.

Pero, ¡ah!, la cosa se desbarajusta de tal forma, que queriendo producir más, y a más bajo precio, se dan órdenes en los grupos de Villaseca suprimiendo el empleo de dinamita, y total y radicalmente perforar el carbón en los sitios, ya sean duros, ya trabajables a mano de hombre o pica.

¿Resultados? La producción disminuye de una forma considerable, pues es, como todo el mundo comprende, sin ser minero, que de todo punto imposible puede el brazo del hombre tener la rapidez que la explosión de la dinamita, y mucho más imposible querer que se haga, no sólo el mismo servicio, sino más aún.

Es esta orden o una locura o una artimaña, cuyas consecuencias veremos.

El ingeniero hace públicos unos anuncios diciendo que «si no se aumenta la producción y se da lo que en meses anteriores», «cerrará» las minas, para «reorganizar los trabajos sobre nuevas bases y elementos», y esto se hará en la «primera parte del mes» (no fija fecha), y el cierre será por tiempo indefinido.

¿QUE SE PRETENDE?

A simple vista se desprende de todo esto que la Empresa marcha muy mal (tan mal o peor que los negocios carboneros) y quiere resarcirse a costa de los sacrificios de los obreros.

No; los obreros se sacrifican en lo que pueden; pero es preciso que no se les quite el pan, como se les ha quitado al rebajarles los salarios; es preciso que al «mandar» y «ordenar» se sepa lo que es una mina de hulla y lo que se debe hacer prácticamente, como el propio obrero. Los obreros no se sacrificarán en pro de una Empresa en que todo se vuelven absurdidades; donde se hacen trabajos en que se gastan miles de duros, y a los tres días se abandonan todos; donde hay un constante aumento de empleados y jefes; donde todo son órdenes absurdas, y donde es constante el aumento de empleados y jefes, que desde largas tierras «vienen a enseñar a trabajar».

No; los obreros no podrán aumentar la producción cuando se les suspenden los medios de producir más en menos tiempo y con menos esfuerzo.

¿Que cierran las minas? Ya se abrirán; pero que con ello no crean que los obreros, al volver al trabajo, lo han de hacer con «esas bases nuevas», en que de sobra conocemos lo que se pretende: continuar la obra patronal iniciada y mantenida en Asturias.

¿Parar las minas? ¿Cerrarlas? Será la ruina de mil familias; pero la ruina de los accionistas también, porque éstos obreros, cuando las quieran abrir los patronos, serán ellos los que pongan las condiciones.

Hagan economías por la empleomanía; para 1.700 obreros, entérese bien la opinión, tienen más de 500 empleados entre oficinas en Madrid, en Bilbao, en San Sebastián, en Ponferrada y en Villablino y región minera, y más de 100 son con sueldos bastante elevados, por ser superfluos sus trabajos.

Hagan allí las economías y no quiten al obrero de la mina el trozo de pan, porque éste es el que da vida a una industria y a dos regiones: Villablino y Ponferrada.

Los trabajadores se impondrán a estos caprichos y harán que se rompa la cuerda que desde hace tiempo se quiere romper por el Consejo de Administración de la Minero-Siderúrgica.

«Marcharán las golondrinas»; pero no habrá golondrinas que con honradez aniden donde se martirice a sus hermanas.

¡Alerta, trabajadores! ¡A defendernos como hombres!—*Juan Martín.*

Demostraciones de solidaridad proletaria

La Sociedad de Oficios Varios de El Astillero, reunida en asamblea general, acordó destinar 2.000 pesetas como donativo para los huelguistas de Vizcaya y Asturias, entregándose 1.000 pesetas a cada uno de los Sindicatos de ambas regiones.

También se decidió establecer una cuota extraordinaria, mientras duren estos conflictos, para entregar más donativos a los huelguistas.

* * *

La Federación Local de Sociedades Obreras de Burgos ha celebrado también asamblea para acordar en qué forma se podía prestar solidaridad a los huelguistas de Vizcaya y Asturias.

Se decidió destinar la cantidad de 1.500 pesetas como donativo, que será distribuída entre los huelguistas de Vizcaya y Asturias; recaudar una cuota voluntaria entre los asociados de la Casa del Pueblo para enviar más fondos a las organizaciones que sostienen la lucha, y celebrar dos veladas teatrales, a cargo del Grupo Artístico, con idéntico fin de solidaridad.

* * *

La Sociedad de Obreros Agricultores de Vélez-Málaga ha votado 50 pesetas como donativo, de las cuales 25 se destinan a los huelguistas de Vizcaya, y otras 25 a los de Asturias.

En la Casa del Pueblo

GRUPO SOCIALISTA DE OBREROS METALURGICOS

Se ruega a los compañeros adheridos al mismo asistan a la reunión que se celebrará pasado mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de mucho interés para dicho Grupo.—Por el Comité: *Pedro Gutiérrez*, secretario accidental.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Pan de Viena; a las nueve de la noche, Litógrafos.

Por cuatro pesetas

remitimos, en paquete certificado, los siguientes folletos:

Jaime Vera y el Socialismo.
Celebración de actos civiles.
La angustia.
Proudhon.
La verdad social.
Ex hombres.
Manifiesto Comunista, por Marx y Engels.
La evolución del Socialismo de la Ciencia a la acción.
Aritmética y Geometría.
Los panaderos.
El Socialismo y los intelectuales.
Carlos Marx.

LOS AGRICULTORES DE LEVANTE

Tercer Congreso de la Federación Regional Obrera

En virtud de acuerdos tomados en Congresos anteriores, respecto a la fusión de las tres Federaciones de campesinos en un solo organismo regional, y en cumplimiento de los mismos, en este Congreso tomarán parte todas las Sociedades afiliadas a la Federación Comarcal Agraria de Levante, las que pertenecen a la Federación Provincial de Agricultores de Castellón y las que integran la Federación Regional Levantina, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

1.° Presentación de credenciales.
2.° Constitución del Congreso.
3.° Unificación de los organismos comarcales y provinciales en una sola Federación Regional de Levante.
4.° Unificación de la cuota trimestral.
5.° Simplificación del «carnet» federativo y establecimiento obligatorio para todos sus afiliados.
6.° Orientación y táctica a seguir por la Federación Regional Levantina.
7.° Próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de España, que la Federación discuta el orden del día y mande representación directa.
8.° Situación económica de «El Defensor del Obrero», órgano de la Federación, y forma de crearle vida propia.
9.° En vista de la actitud patronal de la región, ¿qué conducta debe observar la organización obrera del campo?
10. ¿Cómo se podrán realizar campañas generales de propaganda por toda la región con la mayor economía posible?
11. Aprobación de cuentas y gestiones del Comité Regional.
12. Nombramiento y residencia del nuevo Comité.
13. Nombramiento del director y administrador del periódico órgano de la Federación.
14. Ruegos y preguntas.
15. Sesión de clausura.

La celebración de este Congreso tendrá lugar en el Centro Obrero Socialista de Alcira, calle de Blasco Ibáñez, 22, los día 12 y siguientes del mes de agosto de 1922.

Los temas que puedan recibirse de las Secciones después de confeccionado el orden del día descrito se irán ordenando para discutirse en el susodicho Congreso.

Estimamos de sumo interés este Congreso convocado por la Federación Regional Levantina de Obreros Agricultores.

La suma necesidad de coordinar con la mayor eficacia posible las fuerzas obreras de los campesinos de Levante; los interesantes temas que figuran en el orden del día y la necesidad de aprovechar estos momentos históricos de grave crisis para que todas las fuerzas proletarias, en su máxima fusión, cooperen a contener la acometida patronal, nos hacen suponer que todas, absolutamente todas las entidades de agricultores de las tres Federaciones de Levante a que se refiere este Congreso, enviarán su representación directa al mismo para tratar serenamente y resolver con arreglo a la máxima conveniencia colectiva los interesantes problemas que hay que tratar.

ACTOS CIVILES

ALCIRA.—El día 2 del actual dejó de existir el niño Fructidor, de diez meses de edad, hijo de nuestros queridos compañeros Pedro García y Rosa Climent.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio civil, a donde fué llevado en hombros y acompañado por numerosos amigos de los padres.

Reciban los buenos amigos Rosa y Pedro la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 18 de julio.—Vaca a la moda, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Entrecot en salsa picante, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

B. Saurigoberto Talleres para automóviles. Accesorios, Garajes. Despacho: calle de Manuel Silvela, número 16.—Teléfono 417-J.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

La Forestal Ibérica
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas.
Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

Bebed la deliciosa sidra champagne **EL GAITERO**
Villaviciosa (ASTURIAS)

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.